

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8,
segundo.

DE

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

GERONA

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

REDACCION

AÑO III. Escaleras de S. Martin, núm. 8,
segundo.

Domingo 13 de Mayo de 1883.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 332.

Progreso, 21, principal.

Centro de vacuna del Dr. Giné.

Se aplica y espendeden tubos de linfa de vaca con toda seguridad. Bach-esteve, cirujano dentista, Progreso, 21, pral., Gerona. 16.

MAQUINAS PARA COSER

PERFECCIONADAS

de todos sistemas.

GRAN ALMACEN

SERRA Y CAMPLÁ

Calle de Ciudadanos, núm. 3.

Piezas sueltas y accesorios para toda clase de máquinas.

GERONA. 12

603,292

Máquinas para coser ha vendido en Europa La Compañía Fabril Singer en el año 1882 ó sean 42,256 mas que en 1881.

¿Cual es la prueba de esto? que es la máquina que mas aceptación tiene por su solidez perfeccionada que nadie puede ofrecer al comprador como La Compañía Fabril Singer. Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones.

Única sucursal en Gerona, Abeuradors, 8. 7-30

De nuestro colega La Izquierda Dinástica tomamos las siguientes líneas.

«MANE, THECEL, PHARES»

Estas palabras misteriosas, escritas con caracteres de fuego, hace ya muchos siglos, por una mano invisible, están grabadas hoy en la conciencia pública, y las repite unánime la opinion, aplicando ese mismo anatema, severísima sentencia á los nuevos profanadores de los dos objetos más sagrados del culto político, que son los santos principios de libertad y justicia, hollados y escarnecidos por este Gobierno, que, en la embriaguez del Poder, se ha entregado,

sin pudor ni vergüenza, sin fe en los principios, ni respeto á las ideas, en brazos de la inmoralidad política, precipitándose por la pendiente de sus desordenados apetitos, con el exclusivo y único objeto de disfrutar un día más del opíparo banquete á que le brinda espléndidamente el festin del presupuesto.

Este Gobierno desdichado que rige en mal hora los destinos de nuestra nacion, compuesto de elementos heterogéneos y antiléticos; que olvidó en el Poder todos sus compromisos y abandonó cobardemente la enseña gloriosa á cuya sombra peleó en la oposicion, alcanzando sus mejores triunfos; que acepta hoy con egoísmo jesuítico todas las doctrinas, y sigue indiferente cualquier camino, con tal que le conduzca al logro de sus ambiciosos deseos; este Gobierno, perturbador de las conciencias políticas; que premia la apostasía y castiga la consecuencia y firmeza en las ideas, es una de las situaciones políticas más peligrosas porque ha atravesado nuestro país, harlo ya de vicios y resabios que en épocas anteriores tanto contribuyeron al falseamiento y desprestigio de nuestras actuales instituciones.

No nos guía, al hacer estas afirmaciones, un espíritu de sistemática oposicion: nos hacemos eco fiel de la opinion pública, de ese tribunal infalible, justo é imparcial, que ha dictado ya su severo é inapelable fallo, condenando á perpétuo olvido á esa turba de políticos descreídos y de ambiciosos vulgares, que escalaron el Poder brindando libertad, justicia y moralidad, para burlarse despues descaradamente de sus mentidas promesas y seductores ofrecimientos. ¿Qué situacion es esta en la que, por do quiera que tendamos la vista, se nos ofrecen cuadros de corrupcion política y administrativa, ya comprando conciencias á bajo precio, ya sacando de la oscuridad nulidades que se elevan á los más altos puestos; la justicia en tela de juicio y comentada no siempre favorablemente; conculcadas las leyes; hollados sacra-

tísimos derechos; abrumados los pueblos con gravámenes onerosos; desatendida la enseñanza; olvidados los profesores; desquiciado todo?... ¿Qué situacion es ésta, repetimos, en la que no hay creencias políticas, ni fe en los principios, ni firmeza en las ideas; en la que se aflojan los más sagrados vínculos, negando hoy lo que ayer se afirmó; nada definitivo ni permanente, todo mudable y transitorio; desorganizando y removiendo con demoleadora piqueta todo el edificio social? Un Gobierno de esta naturaleza, que es origen de tantos males, que tales desaciertos comete, más que Gobierno es una perturbacion constante de los partidos políticos y la negacion del verdadero sistema constitucional, y todos los que profesamos principios fijos y aspiramos á la realizacion de nuestros respectivos ideales, lo mismo la derecha que la izquierda, estamos interesados vivamente en que desaparezca de las esferas del Poder; y desaparecerá pronto, muy pronto, porque la razon y la justicia lo demandan, y el sentimiento público lo pide, y la opinion lo reclama; todos unánimemente dicen: *Mane Thecel Phares*. Tus días están contados.

D. VÍCTOR BALAGUER

EN EL CASINO DE LA IZQUIERDA LIBERAL.

Barcelona 11 Mayo de 1883.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi querido amigo: Anteayer concurrió nuestro venerable amigo don Víctor Balaguer al Casino de la izquierda liberal situado en la calle del Conde del Asalto núm. 40, cuyos salones estaban atestados de gente.

La llegada del señor Balaguer fué saludada con una prolongada salva de aplausos que no cesaron hasta que el señor Peñasco, presidente del Comité provincial interino de la Izquierda liberal, tomó la palabra para presentar al ilustre miembro del directorio de dicho partido que deseaba dirigir algunas frases á sus correligionarios antes de salir para Madrid. El señor Peñasco pronunció además

sentidas palabras en defensa de los principios consignados en la Constitucion de 1869 y de la alianza entre la democracia y la monarquía.

Levantóse luego el Sr. D. José Juan Cabot y pronunció un elocuente discurso encaminado á encarecer la fraternal union de todos los elementos que constituyen la Izquierda liberal en esta provincia, extendiéndose en patrióticas consideraciones acerca de los fines que se propone realizar el partido.

Inmediatamente el señor Balaguer tomó la palabra empezando por hacer un caluroso elogio de las cualidades que distinguen al rey D. Alfonso XII al cual enalteció como príncipe liberal y amante del progreso de la patria. Trazó en brillantes períodos la historia de la Izquierda liberal que se propone, dijo, realizar lo que en el poder olvidaron los constitucionales; manifestó la necesidad de que en España se formen dos grandes partidos monárquicos: el liberal y el conservador, única manera á su entender de que se afiancen las instituciones y la libertad.

Encareció la union de todas las fuerzas que se agrupan al rededor de la bandera que enarbola el duque de la Torre, á quien como á todos los demás individuos del Directorio consagró un cariñoso recuerdo, terminando su notabilísima peroracion haciendo declaraciones políticas de suma trascendencia, y dejando terminantemente consignado que la Izquierda liberal seguirá su camino sin alianzas ni pactos de ninguna especie.

Al terminar fué el señor Balaguer objeto de una entusiasta ovacion.

Acordóse por unanimidad enviar un telegrama al duque de la Torre dándole cuenta del acto.

Los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido refresco.

A las once de la noche se dió al señor Balaguer una serenata por la banda de Artillería y una sociedad coral, con cuyo motivo los salones de la casa del Diputado á Cortes señor Marin, donde se hospeda el Diputado

por Villanueva, se vieron favorecidos por numerosa y distinguida concurrencia.

El señor Balaguer salió ayer para Villanueva de donde regresará dentro de breves días para dirigirse á Madrid.

CACHOS.

Sobre el nuevo alcalde de Madrid escriben de esta villa á un colega:

«El periódico oficial publica hoy el decreto nombrando alcalde de Madrid por gracia del rey al señor marqués de Urquijo. Nadie pone en duda la honradez ni la moralidad del nuevo gestor de los intereses municipales...»

Pero aun siendo esto así, desde los mismos instantes en que el decreto ha sido conocido, ha empezado á formarse cierta atmósfera no muy compatible con la que debía tener á su derredor el alcalde de Madrid en las presentes circunstancias. En cuanto á los antecedentes del señor Urquijo, baste decir que es poco ménos que carlista, tesorero de la Union católica y enemigo de todo liberalismo de la época.»

Vamos, al señor Sagasta le quitarían el sueño los liberales procedimientos de los caciquillos fusionistas de esta provincia, eligiendo para los cargos municipales á carlistas y reaccionarios, y por no ser menos ha escogido uno de tantos para alcalde de Madrid.

Lo que puede el buen ejemplo.... de abajo.

Y añade el colega:

«Pero existe otra grave circunstancia, la de que el nuevo alcalde es acreedor por unos cuantos millones del Ayuntamiento, y parecia natural que si tal circunstancia excluye á los vecinos de ser concejales, mejor debiera imposibilitarles para poder ser presidentes del Ayuntamiento.»

Debiera..... ¿Pero acaso ha olvidado el colega que estamos en pleno fusionismo?

Hablárase á los señores de derechos y *tutti contenti*, pero de deberes.....

¡Vaya una palabrota cursil!

Después de tanto tejer y destejer el artículo 3.º del proyecto de ley para el planteamiento del Jurado, ahora resulta que la nueva fórmula redactada por la comision y que á no dudar prevalecerá, es la mas reaccionaria de todas.

Por supuesto que el ex-demócrata señor ministro de Gracia y Justicia la acepta de mil amores.

Si será liberal el señor Romero Giron.

Entre los datos biograficos del señor marqués de Urquijo nuevo alcalde de Madrid, que publican algunos colegas, es de notar uno en que todos convienen, el de que sus costumbres son por demás patriarcales, pues se acuesta á las diez y se levanta al amanecer.

De manera que el señor Urquijo,

hace todo lo contrario de lo que viene haciendo el mundo oficial y la generalidad de sus convecinos, que se acuestan al amanecer y se levantan á las mil y una.

¡Y le llaman madrileño al Sr. Marqués!

También dice un colega que no recuerda haber encontrado nunca al señor Urquijo en un salon, ni en el teatro, ni haberle visto de noche, y que la luz que más ha utilizado durante su vida ha sido la del día.

En lo cual resulta ser el antípoda de ciertos fusionistas que solo utilizan la luz nocturna.

Como los murciélagos.

El diputado señor Atard, al tratarse en la Comision de presupuestos del impuesto de consumos, suplicó al señor ministro de Hacienda que estudie la anomalía que resulta de que percibiendo al Estado solamente seis millones de pesetas por los consumos en Madrid, ha producido cerca de 20 millones en el año último.

De 6 á 20 ván 14 millones de pesetas perdidas para los consumidores madrileños, pero que es de suponer habrán sido aprovechadas municipalmente.

Administracion paternal se llama esta figura.

En la misma Comision de presupuestos discutiendo el señor Moret sobre la venta de tabacos, sostuvo el sistema del arrendamiento como susceptible de producir grandes beneficios al tesoro, indicando de paso los inconvenientes de que el Estado fuera industrial.

El señor ministro de Hacienda manifestó ser anti-económico el sistema de arrendar las rentas, pero que aun lo es más el hecho de que el Estado sea industrial.

¿Pues entonces, que se hace? ¿Cuál es el criterio de S. E?

El señor ministro terminó declarando—declaracion precisa—que las fábricas que hay en la península no producen lo bastante para el consumo, añadiendo que ofrecia estudiar el asunto.

¡Estudiar el asunto! Hé aquí una frase exclusivamente nacional.

Invierte un español la mayor parte de su juventud estudiando ó haciendo como que estudia una carrera cualquiera; llega á hombre, sale diputado, y se pasa las legislaturas estudiando—se supone al menos—los problemas políticos administrativos y económicos; y cuando sube á ministro resulta que nada aprendió, toda vez que no se presenta asunto alguno á su decision en que aparezca tener criterio formado, y en lugar de resolverlo de plano, como debiera, á virtud de los conocimientos adquiridos en sus largos años de estudios,

se limita á ofrecer que vá á estudiar el asunto.

Y viene la cesantía á encontrarle cuando mas engolfado se halla en sus estudios, y ahí queda el asunto para que el nuevo ministro ofrezca estudiarlo á su vez, *et sic etcétera*.

Y en tanto España sin cesar navega por el piélago inmenso del vacío.

Frasas.

Los señores Martínez Luna y Laá, (concejales del Ayuntamiento de Madrid):—«Nuestra administracion está entre cristales para que todo el mundo lo vea.»

El corresponsal Z. de El Diario de Barcelona:—«No lo niego, pero también están entre cristales los pasteles en las confiterías y no están al alcance de los transeúntes.»

Piquito de conservador.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 9 Mayo de 1883.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Vuelve á agitarse la cuestion arrocera que ha sido examinada en el último consejo de ministros y se comenta mucho la conducta de algunos arroceros de Valencia, que creyendo sin duda defender los intereses de aquellos distritos agrícolas los perjudican notablemente. Se dice que los representantes valencianos en vista del derecho incuestionable que asiste á la casa de Santander, cuya fábrica se destina á hacer competencia á los del extranjero, se prometieron conseguir á fuerza de dilaciones que la casa Perez Odriozola desistiese de ejercer aquella industria.

Confiados estaban en que el expediente yacia arrinconado en la direccion de Aduanas y mucho debió sorprenderles el aviso de haber sido pasado á la junta de Aranceles para su informacion y resolucion.

No aleccionado con este fracaso los representantes en cuestion emprenden de nuevo su equivocado camino. No acude á la junta el representante de Valencia, para defender los intereses de su region, no se discute el fondo del asunto dejando á la Sres. Odriozola, que amontone datos, informes y pruebas favorables se acude á una manifestacion excesivamente numerosa y se propone en último término procurar nuevas dilaciones. Esta conducta irreflexiva y que quizás tiende tan solo á hacer atmósfera electoral en ciertos distritos resultará seguramente en una solucion favorable á la casa Perez Odriozola y en la que quizás no obtengan los productores Valencianos las garantías que consiguieron de razonada discusion en que oidos todos los argumentos se convinieran en una fórmula conciliatoria que dejare á salvo los intereses de todos.

De no seguir estos trámites, le aseguramos muy malos resultados á los

manifestantes de Valencia, pues á la poca fuerza de sus argumentos hay que añadir la torpeza con que están siguiendo; la victoria será dudosa.

Anoche se daba como muy probable de que el Conde de Xiquena pasaria á ser alcalde, sustituyéndole en el puesto que antes desempeñaba un ex-ministro de los constitucionales que á no dudar es el Sr. D. Venancio Gonzalez; no se le puede dar á la noticia fundamento alguno por carecer en absoluto de veracidad.

Al decir de personas que deben saberlo, el Sr. García San Miguel no hizo ayer la pregunta que sobre la dimision del alcalde de Madrid tenia pensamiento de dirigir al gobierno en la sesion del Congreso, por que habiéndola de aprobar el directorio, éste promulgó la reunion que en el círculo del partido celebraba hasta después de entrarse en la órden del día.

Con tal motivo son muchos y variados los comentarios que se hacen, no faltando quien diga, que el directorio obró de tal manera con premeditacion.

Hoy pues tendrá efecto dicha pregunta, y seguramente la contestacion del gobierno puede ser que dé lugar á una discusion política, en la que tomarán parte activa los señores Montero Rios, Maisonnave, Romero Robledo y algunos diputados de la mayoría.

La comision de presupuestos se reunió anoche bajo la presidencia del Sr. Moret asistiendo el señor ministro de Hacienda. Se examinaron los presupuestos de ingresos.

El Sr. Atard fué el encargado de la impugnacion. El debate no ofreció resultado alguno práctico en lo que á números se refiere.

El Sr. Pelayo Cuesta por su parte defendió, como no podia menos de suceder, su obra mirándolo todo con semblante risueño, prometiéndoselas muy felices. Después de largas digresiones por parte de todos los que componen la comision, se señaló para la sesion de esta noche, la discusion del presupuesto ordinario, á cuya reunion asistirán el ministro de Hacienda y muy probable también el de Fomento. La sesion del Senado se ha suspendido apenas fué abierta, la atencion de todos estaba en la sesion que ya habia empezado en el Congreso. En este cuerpo colegislador el señor García San Miguel ha formulado una pregunta al gobierno relativa á la cuestion Abascal—Xiquena, y como no le satisficiera la contestacion dada por el señor Ministro de la Gobernacion el diputado de la izquierda ha anunciado una interpelacion la cual será contestada en el acto por el gobierno.

A esto ha sido debido el que desde las primeras horas se viera completamente atestado el salon de conferencias. El gobierno estaba casi en su totalidad y los jefes de las minorías han celebrado multitud de conferencias.

El señor Conde de Xiquena ha acudido al Congreso y á juzgar por las repetidas alusiones de que ha sido objeto por el Sr. García San Miguel es casi seguro que intervendrá en el debate.

El Sr. Martos ha conferenciado con el Sr. Romero Robledo y de las impresiones que he podido recoger es probable tome parte en la interpelación que hoy se ha iniciado en la Cámara Popular.

Se daba como seguro que tomará el baston municipal de Madrid el señor Marqués de Urquijo.

No hay mas conversacion que la respectiva á las dimisiones; por todas partes no se hace más que comentar el discurso del Sr. García San Miguel que hasta la hora en que cierro la presente ha sido objeto de unánime aprobacion entre las oposiciones.

Esto es todo cuanto de notable ocurre.

El Corresponsal.

Figueras 11 de Mayo de 1883.
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor nuestro: Vamos á molestar su atencion, dándole algunas noticias sobre las elecciones municipales de la villa de la Junquera; luchaban, en la misma, dos candidaturas; una administrativa, que dejando aparte toda idea política mira ante todo por los intereses de la poblacion y otra más política que administrativa: la lucha ha sido tenaz y laboriosa quedando la victoria á favor de la primera candidatura, victoria tanto más meritoria atendidas ciertas circunstancias que vamos á enumerar: recordarán nuestros benévolos lectores, que ya manifestamos, hace pocos dias en otro número de su apreciable periódico, haberse creado una porcion de votos, contrarios á la candidatura administrativa, con industrias que no se ejercen; habiéndose eliminado de las listas á muchos electores, con derecho á ser continuados en las mismas; teniendo buen cuidado el Ayuntamiento de no esponerlas al público hasta el 10 de Marzo, en vez del 1.º de Febrero, como previene la Ley, seguramente para que no hubiese tiempo hábil de acudir en alzada á la Excm. Diputacion provincial, como así ha sucedido; pero nos consta que la citada corporacion ha pasado el tanto de culpa á los tribunales y esperamos que estos, con mano firme, pondrán el correspondiente correctivo á los indicados abusos, pues sería una méngua para la ley y la justicia si así no se hiciese. Apesar pues de estas desventajas, de apoyar el Ayuntamiento y otras autoridades la candidatura política, ha salido triunfante la administrativa; debiéndose esto sin duda á los desaciertos, mala administracion y parcialidades de la mayoría del actual Ayuntamiento.

Esperábamos señor Director, poderle decir en la presente, que habian dado buen resultado los desinteresados

consejos que dábamos en la anterior correspondencia, al Rdo. señor Cura Párroco de aquella villa, don Miguel Ginesta; desgraciadamente no es así, muy al contrario, en vez de retraerse y no mezclarse en la lucha electoral, como era su deber y como han hecho todos los demás señores Párrocos vecinos, es público y notorio que ha influido con todas sus fuerzas y medios, á favor de la candidatura política y hasta podemos asegurar, sin temor de ser desmentidos, que prometió, que en caso de empate iría á votar para decidir el triunfo: no queremos hacer comentarios sobre esto, preferimos los hagan el público y sobre todo las autoridades eclesiásticas (en que mal terreno se ha colocado este señor! adversario de los unos y abandonado por los otros, no verá en su alrededor más que la soledad y el vacío..... Cuando una autoridad eclesiástica, olvidando sus deberes de paz, concordia, mansedumbre, justicia y caridad troca la bondad y amor del padre, por la pasion y el odio del Secretario, queda completamente desprestigiada delante de sus feligreses, perdiendo aquella fuerza moral, principal medio de que dispone el sacerdote para guiar las almas de los fieles; entonces no le queda otro recurso que retirarse cediendo el puesto á otro. En este caso se encuentra el Rdo. Párroco de La Junquera; la auréola de virtud que debe rodear al sacerdote, ha desaparecido delante de las pasiones del seglar y no pudiendo cumplir la mision que Dios le tiene confiada, valdría mas que el Ilmo. señor Obispo, en cuya alta sabiduría confiamos, mandara sustituirle por un regente, que tal vez sea á un tiempo para reedificar lo que el citado señor derrumbó.

Al hacer estas indicaciones creemos obrar como buenos, cumpliendo al mismo tiempo Sr. Director, lo que el otro dia le habíamos prometido.

De V. sus affmos. S. S. q. b. s. m.
—A. G. y P. O.

CRONICA GENERAL.

¿No es hora aún, Sr. Ayuso, de que desaparezcan los obstáculos que estrecha la vía pública, en la calle Carretera de Santa Eugenia?

—La vista de la causa que contra nosotros pende por supuestas injurias al Ayuntamiento de Castelló de Ampurias y que debía celebrarse el viernes último, se suspendió con providencia de dicho dia, por indisposicion del señor Juez y por ocupacion del que debía sustituirle, señalándose para el acto de la vista el dia 18 del actual y hora de las diez de la mañana, en la sala de audiencias públicas del juzgado de primera instancia de esta ciudad.

Las diversas personas que habian venido de Castelló y Figueras, deseadas de asistir al acto de la vista, tu-

vieron que regresar á sus poblaciones sin ver cumplidos sus deseos.

—*La Odalisca.* A las nueve de la noche del dia de hoy, tendrá lugar en el gran Salon del Odeon el primer baile de sociedad correspondiente al mes actual. En obsequio á la espresada sociedad, la coral «Joven Geronna» cantará algunas piezas á voces solas y con orquesta.

—*El Boletín Oficial* publica una circular del Gobernador civil, recordando á los alcaldes la obligacion que tienen de remitir en la primera quincena de este mes, las propuestas para la renovacion bienal de las Juntas de Sanidad.

—Insístese que algunos de los concejales últimamente elegidos están resueltos á no tomar posesion de sus cargos, aun que se les obligue forzosamente.

Ese mico carlista le faltaba á la camarilla de los arlequines políticos para quedar como quedan siempre...
ZURCIDOS.

—No pudiendo tener efecto la continuacion de las veladas musicales que tan felizmente empezaron y que tan repetidos aplausos adquirieron en el Casino *Centro Gerundense*, la Junta ha dispuesto que mientras actúe la compañía de ópera en nuestro Coliseo, se darán todos los dias festivos, conciertos-bailes en sus jardines dentro del gran salon que se acaba de construir para la temporada de verano que empezará hoy á las tres de la tarde.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

La Administracion de Contribuciones y Rentas de esta provincia, convoca á los gremios para la formacion de la matrícula de esta capital los dias siguientes:

Dia 16 de Mayo.

Vendedores al por mayor de frutos coloniales.—Idem de vinos y aguardientes.—Idem de hierro ó acero.—Idem de tejidos de lana etc.—Bazares de ropas hechas.—Cafés en que se sirven almuerzos etc.—Fondas, hoteles ó casas de huéspedes.—Vendedores al por menor de joyas.—Establecimientos al por mayor y menor de todas clases de curtidos.—Vendedores de alfombras y tejidos.—Idem de papel de todas clases.—Droguerías al por menor.—Establecimientos de ropas hechas.—Lonjas de altramariños.—Tienda de camisería fina.—Idem de obras de ferreteria.—Vendedores al por menor de tejidos ó hilados.—Vendedores de efectos de metal blanco.—Idem al por mayor de vinos y vinagres.—Cafés en los cuales no se sirven comidas.—Sastres á la medida surtiendo géneros.—Vendedores de cofres y baules.—Idem de quinqués lámparas etc.—Idem de quincalla y bisutería ordinaria.—Idem de garbanzos, judías, arroz y otras legumbres.—Idem de relojes al por menor.—Idem de vinos y licores

estranjeros y del país al por menor.—Idem de máquinas de coser.—Establecimientos de librería.—Idem para la venta al por menor de artículos de comercio y paquetería.—Tiendas de objeto de escritorio.—Idem de abanicos paraguas etc.—Idem de comestibles.—Vendedores de colchones de muelles y de las demás clases.—Idem de loza fina.—Idem de curtidos al por menor.—Carnicería ó tablajerías.—Especuladores de calzado.—Tiendas de abacerías.—Idem de molduras y marcos dorados.—Idem de loza entrefina y ordinaria.—Idem al por menor de vinos y aguardientes del país.—Idem al por menor de pastas para sopa.—Vendedores de leche con establo.

Dia 17 de Mayo.

Vendedores de gergas alforjas etc.—Idem de muebles usados de todas clases y almonedas permanentes.—Bodegones y figones.—Establecimientos de cervezas y bebidas gaseosas.—Paradores y mesones.—Tienda de cuchillos y navajas.—Idem de gorras y camisolines.—Idem de literas de todas clases.—Tienda de carbones al por menor.—Idem de gorras y monteras.—Vendedores de tejas, ladrillos, cal ó yeso.—Idem al por menor de lana en rama ó hilada.—Tienda de cacharrería ó vasijas ordinarias.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy domingo.

Segunda representacion de la celebrada ópera en 4 actos del maestro Marchetti

RUY BLAS.

Entrada puerta principal 3 reales.—Idem paraíso 2 rs.—Medias idem 12 cuartos.

NOTA.—Mañana lunes segunda fiesta de Pascua.

Estreno en esta temporada de la aplaudida ópera del maestro Donizetti

LUCREZIA BORGIA.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 11.—En el acto de tomar posesion el nuevo alcalde de Madrid señor marqués de Urquijo, ha manifestado que era el señor Abascal una persona dignísima y un celoso administrador de los intereses municipales, proponiendo por lo tanto un voto de gracias á su favor, el cual fué aceptado por unanimidad.

—*Senado.*—Se aprueban varios artículos del proyecto de Jurado sin discusion, suspendiéndose enseguida la sesion por no hallarse presente el señor Tejada Valdosa para apoyar su enmienda,

Congreso.—Rectifica el señor Romero Robledo explicando los sucesos de la calle de la Fresa y leyendo parte del dictámen fiscal en que se dice que el gobernador, descubriendo el complot, prestó un buen servicio, destruyendo maquinaciones perturbadoras del orden.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer,

SECCION DE ANUNCIOS.

HERPES, ÚLCERAS HUMORALES. SIFILIS DEGENERADA

SE CURAN CON EL
ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN.

Aprobado y recomendado por la Ilustre Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos médicos. Premiado con medalla de mérito en la Exposición regional de Villanueva y Geltrú.

Este Elixir es el remedio más positivo y eficaz que se conoce para la curación de todas las enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de sangre como lo justifican los numerosos casos prácticos que constan en los prospectos. Es, además, el único preservativo acreditado contra las apoplejías (feridura), enfermedad tan terrible como por desgracia común hoy día.

Depósito general: S. Feliu de Guixols (Gerona). Farmacia del autor; al por menor, en las principales farmacias de Cataluña.—En Barcelona: señores Casadesús, Arco del Teatro, 21.—Formiguera y comp.^ª, Fernando VII, 7.—Pau y Viaplana, Tras-Palacio-S. Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—(Depósitos de la Provincia), Gerona, Dres. Ametller, Vivas y Perez.—Figueras, Sres. Deulofeu y Aremar.—Olot, Sres. Cardelús y Vidal.—La Bisbal, Sr. Gali.—Palafrugell, Sres. Gich y Roger.—Palamós, Sr. Puigmaciá.—(Véase el prosp.^º) Marca de fábr^a y etiquetas registradas

Curacion radical de los cálculos

(MÁL DE PIEDRA)

Con el uso de las «Píldoras O'nicolls» las personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta é infalible curación á sus dolencias.—Este medicamento inventado por el doctor O'nicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos mas notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolver en pocas tomas, á veces con las píldoras que contiene una caja, los cálculos formados en la vejiga, librando á los pacientes de los procedimientos quirúrgicos hasta hoy inevitables para obtener su completa curación.—139, Brodway Street, 139, New-York.

Los pedidos se dirigirán á M. Rocca, calle de Mendizabal, núm. 17, en Barcelona, único depósito en España, los que se servirán directamente al recibir su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de correo, á los que no tengan medios de adquirirlos personalmente.

Precio de la Caja 6 pesetas.

RÁBANO IODADO

DE
GRIMAULT Y C.^ª—Farmacéuticos en París.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^ª, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^ª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.^ª

París.—Casa GRIMAULT Y C.^ª, Rue Vivienne 8.
DEPÓSITO Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.

PIANOS Y ARPAS DE «ERARD» DE PARIS

CASA FUNDADA EN 1780


UNICA SUCURSAL EN ESPAÑA

30, calle Fontanella, (principal), Barcelona.

Ventas al contado y plazos.—Cambios.—Alquileres.

Nota.—Se envía FRANCO DE PORTE, á las personas que no quieran molestar, el catálogo y dibujos de todos los pianos y arpas.

PÍLDORAS DE LOURDES
PURGANTES
anti-biliosas
DEPURATIVAS



De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias. En Gerona, farmacia de J. Ametller.

Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

Un corredor se encarga de la compra y venta de fincas dentro y fuera de Barcelona, colocacion de capitales, gestion de crédito; de la presentacion y despacho de toda clase de documentos, licencias etc. en las oficinas y curiales, y de instar á los actuarios para la terminacion de las causas ó asuntos, cuidando de dar aviso y remitir la documentacion al interesado, sea cual fuere el pueblo de su residencia. Calle Santo. Domingo del Call, 10, piso 2.^º, 2.^º Barcelona.

PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista

Doctor en medicina y cirugía dental.

Especialidad en la curacion de las enfermedades de la boca. Construye dientes artificiales con toda perfeccion y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento. Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

EL CHOCOLATE-JUNCOSA.

Se vende en las principales confiterías y tiendas de comestibles. FABRICA: calle Mayor, números 2 y 4, Gracia.—Depósito de la fábrica: calle de Fernando VII, número 10, BARCELONA. Nota.—La correspondencia debe dirigirse al depósito.

CIRUJÍA

Ricardo Grahit
Médico-Cirujano
FORSA — 4 — 2.^º
GERONA

Toda clase de enfermedades

Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde

ESTERILIDAD

REUMATISMO.

Gota, Neuralgias, Histerismo, *Irispepsias*, su curacion, por la célebre pomada NORLAM, y LICOR VEGETAL, de NORO, calificados de milagrosos por cuantos los han usado.

En Gerona, en las principales farmacias.—Depósito general: Farmacia del Dr. Andreu, Rambla de las Flores 4, Barcelona.

ENFERMEDADES DEL
ESTÓMAGO.

**PASTILLAS Y POLVOS
PETERSON**

CON BISMUTO Y MAGNESIA

Recomendamos contra las afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, farmacéutico en París.

Nota. Se halla de venta en la botica del Dr. Ametller, Gerona.

SEGUNDOS PISOS Los hay para alquilar en la antigua casa de Planas.

SINGER
MÁQUINAS DE COSER á 10 Rs. semanales todos los modelos.